

# Primas de seguros podrían crecer 13%

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

PARA EL cierre del 2014, las primas del sector asegurador podrían crecer entre 10 y 13%, tomando en cuenta que la economía mexicana logre crecer alrededor de 3%, indicó la agencia Fitch Ratings.

“Esperamos que la industria mexicana llegue a tener un crecimiento en primas al cierre de este año, sustentado en una recuperación económica, una mayor inversión pública y privada; así como un buen comportamiento del consumo y del crédito”.

En su estudio “Aseguradoras mexicanas: Indicadores Marzo 2014”, la agencia informó que en el primer trimestre del año, el sector asegurador creció 8% en primas, impulsado principalmente por el seguro de vida y ramos técnicos que crecieron 20%, cada uno.

Destaca que los seguros de menor participación en el portafolio

## 8.0%

### CRECIÓ

el sector asegurador en cuanto a primas durante el primer trimestre del año.

de primas del sector, como el marítimo-transporte y agrícola avanzaron 82 y 23%, respectivamente.

“Este comportamiento se benefició de la renovación estacional de algunos negocios de daños y por el buen ritmo de crecimiento de la cartera, tanto en la de crédito de vivienda en 13.6% como en la de consumo, en 9.6 por ciento”.

En su estudio destaca que el índice combinado —el indicador general de desempeño de las aseguradoras— presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales, pasando de 103.1 a 103.6 por ciento.

Destacó que la siniestralidad aumentó hasta 73% en el primer

trimestre del 2014, lo que significó 1.4 puntos porcentuales menores que en el mismo periodo del 2013, cuando reportó 71.6 por ciento.

No obstante, a pesar del desempeño técnico estable, los resultados netos de la industria disminuyeron 8.4% y se situaron en 6,898 millones de pesos, debido a menores rendimientos financieros en el portafolio de inversiones, comentó.

Con respecto a la nueva ley de seguros y fianzas que entrará en vigor en abril del 2015, la calificadora espera que entre septiembre y octubre se publique la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), que contiene la reglamentación secundaria de dicha ley.

Fitch reconoció que la implementación de este nuevo marco regulatorio representa un esfuerzo importante en recursos técnicos y tecnológicos, ya que con dicha ley se robustecerá el sistema integral de riesgos.

[elizabeth.albarran@eleconomista.mx](mailto:elizabeth.albarran@eleconomista.mx)